



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 178 De Viernes, 1 De Octubre De 2021

RECUERDE: Para ver el auto notificado debe dar click en la casilla correspondiente de Auto/Anotación (resaltada en letras color azul) Sino este resaltado el auto tiene reserva. Comuníquese con el Juzgado



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220210027100	Procesos Ejecutivos	Edilma Sepulveda	Orlando Jaimes Céspedes	30/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081318400220210027100	Procesos Ejecutivos	Edilma Sepulveda	Orlando Jaimes Céspedes	30/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
68081318400220210026600	Procesos Ejecutivos	Heidy Patricia Naranjo Garcia	Diego Armando Quintero Meneses	30/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081318400220210026600	Procesos Ejecutivos	Heidy Patricia Naranjo Garcia	Diego Armando Quintero Meneses	30/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
68081318400220210025900	Procesos Ejecutivos	Ingrid Johanna Cruz Luque	Manlio Martinez Garcia	30/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081318400220210025900	Procesos Ejecutivos	Ingrid Johanna Cruz Luque	Manlio Martinez Garcia	30/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
68081318400220210026800	Procesos Ejecutivos	Jaidys Jhiselt Cabrera Miranda	Johan Armando Gutierrez Zarate	30/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda Y Concede El Termin De Ley Para Subsanan So Pena De Rechazo

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

0bc8d17f-ad62-4364-a271-6b54cde9f9a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 178 De Viernes, 1 De Octubre De 2021

RECUERDE: Para ver el auto notificado debe dar click en la casilla correspondiente de Auto/Anotación (resaltada en letras color azul) Sino este resaltado el auto tiene reserva. Comuníquese con el Juzgado



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220210019500	Procesos Ejecutivos	Mary Isabael Salas Picon	De Oficio , Balan Calderon Prasca	30/09/2021	Auto Decide - Dar Por Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado
68081318400220180032300	Procesos Ejecutivos	Merly Jayne Duran Botia	Carlos Alberto Molina Acosta	30/09/2021	Auto Ordena - Emitir Nuevamente Oficio De Medida Cautelar
68081318400220210025300	Procesos Verbales	Hernan Correa Lozano	Karol Andrea Atencia Busto	30/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
68081318400220210024800	Procesos Verbales	Fanny Caballero Lozano	Demas Personas Herederos Indeterminados , Caterine Baena Paez, Yeniffer Paola Baena Paez, William Baena Ramos	30/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Nuevamente La Demanda Y Concede El Termin De Ley Para Subsanan So Pena De Rechazo
68081318400220210017800	Procesos Verbales	Maibeth Castro Villamizar	Personas Indeterminadas I , Miguel Angel Rueda Calderon, Miguel Angel Rueda Castro, Yuliana Angeline Rueda Castro	30/09/2021	Auto Decide - Autorizar Nueva Dirección De Notificación

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO
Secretaría

Código de Verificación

0bc8d17f-ad62-4364-a271-6b54cde9f9a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 178 De Viernes, 1 De Octubre De 2021

RECUERDE: Para ver el auto notificado debe dar click en la casilla correspondiente de Auto/Anotación (resaltada en letras color azul) Sino este resaltado el auto tiene reserva. Comuníquese con el Juzgado



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220210019600	Procesos Verbales	Sonia Maria Altahona Trespacios	Herederos Determinados E Indeterminados Del Causan , Guido Rafael Mercado Zambrano, Hortensia Ramirez Diaz, Laura Vanessa Mercado Ramirez, Andrea Paola Mercado Ramirez	30/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante
68081318400220210025100	Procesos Verbales Sumarios	Leines Paola VasquezQuintero	Fabio Andres Arango Arias	30/09/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Indebida Subsanación, No Habrá Necesidad De Ordenarse Desglose, Ni Devolución De Anexos, Toda Vez Que La Demanda Fue Presentada Deforma Digital
68081318400220210027200	Tutela	Francisco Miranda Moncada	Unidad Para La Atención Y Reparacion Integral A Las Victimas Uariv	30/09/2021	Sentencia - Concede

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO
Secretaría

Código de Verificación

0bc8d17f-ad62-4364-a271-6b54cde9f9a2